



RADICADO NÚMERO:
No 2016-200-013462-3
 Fecha: 17/08/2016 16:46:59
 Asunto: RESOLUCION No 559 DE AGOS
 Remitente: (FUN) Yaneth Suarez Acero -100
 Usuario Radicador: JHOCON
 Destino: Subsecretaria General y de Con

SCRD - Tel. 3274850 Cra 8 9-83 Bogota D.C.
 Powered By ORFEOGPI

Sistema de Gestión - OdecoGpl



**ALCALDÍA MAYOR
 DE BOGOTÁ D.C.**
 SECRETARÍA DE CULTURA
 RECREACIÓN Y DEPORTE

559 12 AGO 2016

RESOLUCIÓN No. _____ de 2016

“Por la cual se modifica el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento de la Secretaría
 Distrital de Cultura, Recreación y Deporte”

LA SECRETARIA DE DESPACHO (E)

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por el Decreto Distrital No.
 558 de 2006, modificado por los decretos distritales No. 342 de 2007 y No. 402 de 2013,
 y

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto Distrital No. 517 del 11 de diciembre de 2015, el Alcalde Mayor de Bogotá, D.C., expidió el “Presupuesto Anual de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones de Bogotá, Distrito Capital para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016 y se dictan otras disposiciones”.

Que mediante Decreto Distrital No. 533 del 15 de diciembre de 2015, se liquidó el “Presupuesto Anual de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones de Bogotá, Distrito Capital para la vigencia fiscal del año comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016”.

Que mediante Resolución No. SDH-000226 del 8 de octubre de 2014, se adoptó y consolidó el manual de programación, ejecución y cierre presupuestal del Distrito Capital.

Que la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, con el fin de cumplir con las obligaciones laborales relacionadas, realizó una revisión a los costos de la nómina y aportes a 31 de diciembre de 2016, encontrando un déficit de QUINCE MILLONES DE PESOS (\$15.000.000) M/CTE., en el rubro Reconocimiento por Coordinación.

Que una vez revisado el rubro de Prima Semestral, se establece que es viable trasladar la suma antes citada, de este rubro al rubro de Reconocimiento por Coordinación, con el fin de cumplir con las obligaciones de pago generadas en la nómina.





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA
RECREACIÓN Y DEPORTE

12 AGO 2016

RESOLUCIÓN No. 559 de 2016

“Por la cual se modifica el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte”

Que se requiere adquirir firmas digitales para el responsable de presupuesto y dos ordenadores de gasto (Director Culturas, Recreativas y Deportivas y Jefe del Observatorio de Culturas), para lo cual se debe acreditar el rubro de Gastos de Computador en la suma de CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$450.000) M/CTE. y una vez revisado el rubro de Gastos de Transporte y Comunicaciones, se establece que es viable trasladar la suma antes citada, de este rubro, para cumplir con las obligaciones de pagos de los compromisos adquiridos por esta entidad.

Que para atender estas necesidades, la Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, solicitó a la Secretaria Distrital de Hacienda, la aprobación del traslado presupuestal por la suma de **QUINCE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$15.450.000,00) MONEDA CORRIENTE**, para la cual se expidieron los Certificados de Disponibilidad Presupuestal No. 386 y No. 403 del primero y 10 de agosto de 2016 respectivamente.

Que la Directora Distrital de Presupuesto de la Secretaria Distrital de Hacienda emitió el concepto favorable sobre el traslado presupuestal requerido por esta Secretaría, según consta en el Oficio No. 2016EE123980 del 12 de agosto de 2016.

En mérito de lo expuesto

RESUELVE:

ARTÍCULO 1. Modificar el presupuesto de Gastos de Funcionamiento – Servicios Personales, Servicios Personales Asociados a la Nómina y Gastos Generales de la Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, para la vigencia 2016, mediante el presente traslado presupuestal por valor de **QUINCE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$15.450.000,00) MONEDA CORRIENTE**, en los siguientes términos:

Cra. 8ª No. 9 - 83
Tel. 3274850
Código Postal: 111711
www.culturarecreacionydeporte.gov.co
Info: Línea 195



Página 2 de 4
FR-09-PR-MEJ-01. V4. 06/01/2016

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA
RECREACIÓN Y DEPORTE

12 AGO 2016

359

RESOLUCIÓN No. _____ de 2016

“Por la cual se modifica el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento de la Secretaría
Distrital de Cultura, Recreación y Deporte”

119 SECRETARÍA DISTRITAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE.

RUBROS A CONTRACREDITAR: \$15.450.000,00

CODIGO	DESCRIPCION	MODIFICACIÓN PROPUESTAL
3	GASTOS	15.450.000,00
3 1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	15.450.000,00
3 1 1	SERVICIOS PERSONALES	15.000.000,00
3 1 1 01	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NÓMINA.	15.000.000,00
3 1 1 01 11	PRIMA SEMESTRAL	15.000.000,00
3 1 2	GASTOS GENERALES	450.000,00
3 1 2 02	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	450.000,00
3 1 2 02 03	GASTOS DE TRANSPORTE Y COMUNICACIÓN	450.000,00

RUBROS A ACREDITAR: \$15.450.000,00

CODIGO	DESCRIPCION	MODIFICACION PROPUESTAL
3	GASTOS	15.450.000,00
3 1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	15.450.000,00
3 1 1	SERVICIOS PERSONALES	15.000.000,00
3 1 1 01	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NÓMINA	15.000.000,00
3 1 1 01 27	RECONOCIMIENTO POR COORDINACIÓN	15.000.000,00
3 1 2	GASTOS GENERALES	450.000,00
3 1 2 01	ADQUISICIÓN DE BIENES	450.000,00
3 1 2 01 02	GASTOS DE COMPUTADOR	450.000,00



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA
RECREACIÓN Y DEPORTE

559

12 AGO 2016

RESOLUCIÓN No. _____ de 2016

“Por la cual se modifica el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte”

ARTÍCULO 2. Remítanse copias de la presente Resolución a la Secretaria Distrital de Hacienda y demás instancias competentes.

ARTÍCULO 3. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

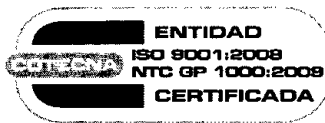
Dada en Bogotá, D.C., a los _____ días del mes de _____ de 2016

12 AGO 2016

YANETH SUÁREZ ACERO
Secretaría de Despacho (E)

Proyectó: Jaime Sanchez / Didier Ricardo Orduz
Revisaron : / Alba Diaz Galán / Lucía Guerrero.

Cra. 8ª No. 9 - 83
Tel. 3274850
Código Postal: 111711
www.culturarecreacionydeporte.gov.co
Info: Línea 195



Certificado No. SG-2014000105 H
Certificado No. SG-2014000105

Página 4 de 4
FR-09-PR-MEJ-01. V4. 06/01/2016

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**